

**AVISO DE CONVOCATORIA  
SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 03 MC 2018**

INFORMACION GENERAL DEL PROCESO	
<b>Nombre y Dirección de la Entidad</b>	<b>TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCION UNIVERSITARIA</b> Calle 78 B No. 72 A 220, Teléfono: 5600000
<b>Información de Contacto</b>	Página Web: <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a> Correo Electrónico: <a href="mailto:juridica@tdea.edu.co">juridica@tdea.edu.co</a> Teléfono: 5600006
<b>Objeto a Contratar</b>	El Contratista suministrará al Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la Institución, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual.
<b>Modalidad de Selección</b>	Selección abreviada Menor Cuantía
<b>Plazo del Contrato</b>	En las pólizas deberá establecerse que la vigencia técnica de cada seguro, conforme al artículo 1057 del Código de Comercio, será la siguiente:  La vigencia técnica de los seguros a contratar, será como mínimo de doce (12) meses, comprendidos entre el día 21 de mayo de 2018 a las 00:00 y hasta el plazo o periodo máximo de vigencia otorgado por el proponente para todas las pólizas para los cuales ofertó.  La compañía beneficiada con la adjudicación, deberán otorgar carta de amparo provisional, hasta tanto se emitan las respectivas pólizas. Esta carta deberá ser presentada al Tecnológico de Antioquia – I.U., dentro de los primeros tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de la adjudicación, en todo caso, antes del 21 de mayo de 2018.
<b>Fecha Límite de Presentación de la Propuesta</b>	3 de mayo de 2018, 10:00 a.m.
<b>Lugar y forma de presentación</b>	<b>LUGAR:</b> Calle 78 B Nro. 72 A 220, Bloque 13 S – 2. <b>FORMA:</b> La propuesta se presentará en original y una (1) copia, en sobre sellado que se integrará como se estipula a continuación: <b>Propuesta Técnica y Propuesta Económica (Original y Copia)</b>
<b>Valor estimado del contrato</b>	Ciento cinco millones pesos m.l. (\$105.000.000) IVA incluido.
<b>Disponibilidad Presupuestal</b>	CDP No. 682 del 8 de marzo de 2018
<b>Acuerdo Comercial</b>	Aplica de acuerdo a lo establecido en el estudio previo.
<b>Limitación a Mipyme</b>	Teniendo en cuenta que la presente convocatoria tiene una cuantía menor a US\$125.000 dólares de los Estados Unidos de América, podrán participar en el presente proceso contractual las Mipyme del Departamento de Antioquia (micro, pequeña y mediana empresa) siempre y cuando cumplan con los requisitos dispuestos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. y concordantes del Decreto 1082 de 2015.  Para efecto de limitar la convocatoria a Mipyme, la manifestación de interés debe presentarse a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección.
<b>Descripción para participar en el proceso</b>	Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, así como aquellas que conforman consorcios o uniones temporales, que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas que la modifiquen o adicionen, que no se encuentren reportadas en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

	Estas personas deben cumplir íntegramente con lo previsto en el estudio previo y en el pliego de condiciones, especialmente en lo contenido en acápite referente a las condiciones técnicas y requisitos habilitantes. Las personas jurídicas y los consorcios o uniones temporales deberán acreditar una permanencia igual al plazo del contrato y un año más, acorde con el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.
<b>Precalificación</b>	No Aplica
<b>Consulta del Proceso</b>	En la página <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , página Web <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a> y podrán ser consultados en físico en la Secretaría General del 13 S-2

ACTIVIDAD	FECHA	HORA Y LUGAR
<b>Aviso convocatoria</b>	13 de abril de 2018	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Publicación proyecto pliego de condiciones, estudio previo</b>	Del 13 al 19 de abril de 2018	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Observaciones proyecto pliego de condiciones</b>	Del 13 al 19 de abril de 2018	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Respuesta de observaciones a proyecto de PLIEGO DE CONDICIONES – Ajuste pliego de condiciones</b>	23 de abril de 2018	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Publicación Resolución de apertura del proceso y pliego de condiciones definitivo</b>	24 de abril de 2018	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Manifestación de interés en participar como requisito habilitante</b>	Hasta el 25 de abril de 2018	Hasta las 3:00 p.m.
<b>Audiencia de sorteo en caso de ser necesaria</b>	26 de abril de 2018	10 am. Bloque 1 sede Central del T. de A.
<b>Inicio plazo para presentar ofertas</b>	27 de abril de 2018	8:00. a.m. Secretaría General.
<b>Modificaciones, aclaraciones y adendas</b>	2 de mayo de 2018	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Cierre del proceso de selección</b>	3 de mayo de 2018	10:00. a.m. Secretaría General.
<b>Calificación de propuestas</b>	Hasta el 7 de mayo de 2018	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Término para subsanar requisitos</b>	El que determine el comité asesor y evaluador de propuestas y antes de la audiencia de subasta	
<b>Traslado de la Evaluación y período para presentar observaciones</b>	Del 9 al 11 de mayo de 2018	Se presentan en la oficina jurídica
<b>Adjudicación del contrato o declaratoria de desierto por Resolución Motivada</b>	16 de mayo de 2018	se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Notificación y comunicaciones</b>		Oficina jurídica
<b>Elaboración y firma de contrato</b>	Dentro del día hábil siguiente a la notificación de adjudicación	Oficina jurídica
<b>Legalización del contrato</b>	Dentro del día hábil siguientes a la firma del contrato	Oficina jurídica
<b>Ejecución del contrato</b>	La vigencia técnica de los seguros a contratar, será como mínimo de doce (12) meses.	